

**EL COMPROMISO SOCIAL DE LA BIBLIOTECA A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN AL
DESARROLLO. EL CASO DE LA BIBLIOTECA COMPLUTENSE**

**SOCIAL COMMITMENT OF THE LIBRARY THROUGH THE COOPERATION FOR DEVELOPMENT.
THE CASE OF THE COMPLUTENSE LIBRARY**

Gállego Rubio, M^a Cristina. Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Edificio Multiusos 1, Avda. Prof. Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid, gallego@buc.ucm.es; Gimeno Perelló, Javier. Coordinador de Calidad y Evaluación de la Biblioteca. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, Edificio Multiusos 1, Avda. Prof. Aranguren, s/n, Ciudad Universitaria, Madrid, jgimeno@buc.ucm.es.

Resumen: La cooperación bibliotecaria al desarrollo es una actividad muy nueva en la profesión bibliotecaria, que profundiza en su naturaleza de compromiso social. Esta labor de compromiso social de las bibliotecas supone una aportación fundamental para la construcción de un mundo más justo, más tolerante, más igualitario y, en definitiva, más humano. La Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUC) ha incluido en sus planes estratégicos 2007-2009 y 2010-2013 una línea denominada *Biblioteca y Sociedad*, donde se pone énfasis en esta función social a través de objetivos como fomentar el acceso al conocimiento y a la cultura a toda la sociedad y no sólo a la comunidad universitaria, promover y difundir el respeto a la naturaleza y las políticas ambientales responsables y, sobre todo, se acentúa la importancia de la cooperación internacional al desarrollo en materia de bibliotecas.

Abstract: Cooperation for development is a recent activity for librarians, which explores the nature of their social commitment. This social commitment of libraries is a major contribution to build a world more just, tolerant, equitable and, ultimately, more human. The Library of the Complutense University of Madrid (BUC) has included in its 2007-2009 and 2010-2013 strategic plans a line entitled *Library an Society*, which emphasizes in the social function through objectives like to promote the access to knowledge and culture to the whole society and not just to the university community, to promote and to diffuse the respect for the nature and for responsible environmental policies and, above all, it emphasizes the importance of international cooperation for development in libraries.

Palabras clave: Cooperación al desarrollo, cooperación bibliotecaria, biblioteca universitaria.

Keywords: Cooperation for development, library cooperation, academic library.

La función de servicio a la comunidad de la biblioteca universitaria está teniendo una mayor presencia en las políticas bibliotecarias de las universidades españolas que contemplan la apertura de sus servicios a otros sectores de la sociedad y no sólo a la comunidad universitaria. Es más, hay bibliotecas universitarias, como es el caso de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUC) que profundizan más su función social y le otorgan una naturaleza de compromiso a través de la cooperación al desarrollo.

La función social en la planificación estratégica de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid

La BUC según el artículo 198 de los Estatutos de la universidad y según el Reglamento de la propia biblioteca es un servicio de apoyo para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la cultura y demás actividades relacionadas con los objetivos institucionales de la universidad.

El actual rector de la Universidad Complutense (UCM) presenta a ésta como una universidad pública de calidad al servicio de la sociedad¹. De ahí que entre los objetivos institucionales de la UCM se encuentre el servicio a la sociedad y este sea uno de los motivos por el que la biblioteca debe apoyar a la universidad en esta función, tal y como lo hace en sus funciones tradicionales de docencia e investigación.

La BUC considera estratégica esta función social y por ello la ha incluido en los últimos años en sus planes estratégicos de 2007-2009 y de 2010-2013.

En el Plan Estratégico 2010-2013 se define la misión de la BUC de la siguiente forma:

“La Biblioteca de la Universidad Complutense se consolida como servicio público de calidad de documentación e información científica y de apoyo y recursos para el aprendizaje, la docencia y la investigación en el contexto del modelo europeo de investigación y de enseñanza superior, contribuyendo a la responsabilidad social de la Universidad Complutense en su función de generar pensamiento y conocimiento científico, y de impulsar la ética de la justicia social universal, el humanismo científico, la tolerancia, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, los derechos humanos, la defensa del medio ambiente, la cultura de paz, la igualdad de género, la no discriminación, y cuantos valores contribuyan a la conformación de una sociedad más justa, más humana, más culta y más equitativa”.

Y se contemplan siete líneas estratégicas:

1. Personas.
2. Organización y calidad.
3. Financiación e infraestructuras.
4. Servicios.
5. Biblioteca y sociedad.
6. Colecciones.
7. Patrimonio bibliográfico.

Estas líneas tienen como misión el apoyo del servicio bibliotecario a la UCM para el cumplimiento de sus fines de docencia e investigación y la línea de *Biblioteca y Sociedad* responde a la misión de la biblioteca como servicio de apoyo para el cumplimiento de su función social.

1.1. Línea estratégica Biblioteca y Sociedad

La misión de la línea estratégica *Biblioteca y Sociedad* es acercar la BUC a la sociedad a través de su implicación en actividades de cooperación al desarrollo, el fomento del acceso al conocimiento a otros sectores de la sociedad más allá de la comunidad universitaria, el impulso de la cultura y la contribución al desarrollo de políticas ambientales, económicas y sociales responsables.

¹ José Carrillo Menéndez, La Universidad Complutense de Madrid. Consultado en: 5-septiembre-2011, <http://www.ucm.es/?d=0000621>

La BUC como biblioteca de carácter público debe tener entre sus objetivos prioritarios el garantizar el acceso universal a la información y al conocimiento, como satisfacción de un derecho fundamental reconocido en el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, inspirado éste a su vez en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La biblioteca universitaria debe garantizar este derecho ciudadano a los estudiantes, docentes e investigadores así como a otros sectores de la sociedad, a fin de facilitarles el acceso al conocimiento científico y a la cultura. Este es el propósito principal que la BUC se compromete a llevar a cabo mediante el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de esta línea estratégica, en aras de contribuir al logro de sociedades con altos niveles culturales y de desarrollo humano.

Dentro de esta línea se han marcado cuatro objetivos estratégicos a realizar en los cuatro años de duración del plan estratégico y, a su vez, estos objetivos comprometen la realización de once acciones u objetivos operativos:

1. Objetivo estratégico 1: Colaborar con otras entidades, instituciones, organismos, etc. para fomentar la presencia y participación de la BUC en proyectos de cooperación bibliotecaria al desarrollo y solidaridad.
 - 1.1. Ampliar y mejorar la participación de la BUC en proyectos de cooperación al desarrollo.
 - 1.2. Extender los servicios de información bibliográfica de la BUC, especialmente los cursos de formación de usuarios, a miembros de cooperación al desarrollo.
 - 1.3. Colaborar con las Organizaciones No Gubernamentales y similares para llevar a cabo donaciones de fondos bibliográficos y/o equipamiento en el ámbito nacional e internacional.
 - 1.4. Facilitar la asistencia y participación de la BUC en cursos, jornadas y foros sobre cooperación al desarrollo.
 - 1.5. Colaborar con el Comité Internacional del Escudo Azul en los programas de defensa y recuperación del patrimonio cultural e histórico en peligro de destrucción por catástrofes naturales, conflictos bélicos y otras causas (Comité Nacional del Escudo Azul España)
 - 1.6. Realizar un estudio de las tarifas del servicio de préstamo interbibliotecario de la BUC para considerar la posibilidad de establecer tarifas especiales a bibliotecas de países empobrecidos carentes de recursos económicos.
2. Objetivo estratégico 2: Impulsar la función social de la BUC mediante el fomento del acceso al conocimiento a otros sectores de la sociedad.
 - 2.1. Estudiar la ampliación de algunos servicios de la BUC a usuarios externos a la comunidad universitaria.
 - 2.2. Estudiar la ampliación del servicio de préstamo a pacientes de los hospitales universitarios Complutenses, así como a otras bibliotecas de instituciones públicas de carácter social.
 - 2.3. Estudiar el impacto de los servicios dirigidos a los alumnos de la Universidad de Mayores, para su ampliación a otras personas de tercera edad.
3. Objetivo estratégico 3: Impulsar la función cultural de la BUC
 - 3.1. Colaborar con otras instituciones y organismos para promover actividades culturales conjuntas, así como difundir y ampliar las actividades culturales que se desarrollen en los diferentes centros de la UCM.
 - 3.2. Ampliar y promocionar las colecciones que incrementan la formación integral de los universitarios e incentivar la participación de los estudiantes en las actividades culturales que desarrolla la UCM y la BUC.
4. Objetivo estratégico 4: Promover el respeto a la naturaleza, así como las políticas ambientales, económicas y sociales responsables.
 - 4.1. Difundir documentos, informes y buenas prácticas ambientales relativas a la biblioteca (reducción de consumo de energía y de agua, ahorro de papel, gestión de residuos, etc.)
 - 4.2. Promover la utilización de los recursos que dispone la BUC de una forma responsable y respetuosa con el medio ambiente.

Para la aprobación de las líneas y objetivos del plan estratégico se requirió la participación del personal de la BUC y la posterior votación de las líneas y objetivos propuestos. Si bien es cierto que la línea de *Biblioteca* y

Sociedad fue la menos valorada por el apego de los bibliotecarios a los temas técnicos, sin embargo sí se observó una mayor valoración en comparación con la obtenida en el plan 2007-2009, pues obtuvo una puntuación de 2'7 sobre un máximo de 4 puntos, mientras que en el anterior plan sólo había obtenido 1'5 puntos. Ello indica que la función social va teniendo una mayor consideración por parte de los bibliotecarios complutenses que la van asumiendo como una tercera función de la BUC.

La BUC para su funcionamiento tiene comisiones técnicas, delegadas de la Junta de Directores de Bibliotecas, en las que participan, además de miembros de la dirección, bibliotecarios de los servicios centrales y de las distintas bibliotecas de centro. Estas comisiones se relacionan con las funciones tradicionales de la biblioteca, es decir las que corresponden a su carácter de servicio de apoyo a la docencia y a la investigación. Este mismo año se ha creado la comisión técnica de *Biblioteca y Sociedad* que se corresponde con la función de servicio a la comunidad de la BUC.

Para sistematizar las actividades de la comisión se ha habilitado una lista de distribución de correo electrónico con el fin de facilitar la comunicación entre sus miembros, se ha creado el blog *Biblioteca y Sociedad* en el que se ha establecido la participación de forma rotatoria de todos los miembros de la comisión y se ha establecido que, con carácter anual, se celebren unas jornadas de trabajo sobre *Biblioteca y Sociedad* en las que se den a conocer las buenas prácticas llevadas a cabo en este área por la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, bibliotecarios y personal de administración).

Dentro de esta comisión se han establecido dos grupos de trabajo:

1. Cooperación bibliotecaria al desarrollo.
2. Biblioteca y sociedad, cultura y medioambiente.

La cooperación al desarrollo en la BUC

La cooperación bibliotecaria al desarrollo es una actividad muy nueva en nuestra profesión, que profundiza en su naturaleza de compromiso social. La profesión bibliotecaria se ha caracterizado por su función al servicio a la comunidad, tanto por sus actividades tradicionales de lectura en sala, préstamo o información y referencia bibliográfica, como las derivadas de las tecnologías de la información, como acceso *on line* a bases de datos, repositorios, edición digital, servicios multimedia, etc. La cooperación de bibliotecas públicas o universitarias con países empobrecidos profundiza su función social y otorga una naturaleza de compromiso en su contribución a sociedades con mejores niveles educativos y culturales, cuyo acceso universal y gratuito debe garantizarse para todos como un derecho humano básico. Esta labor de compromiso social de las bibliotecas supone, por tanto, una aportación fundamental para la construcción de un mundo más justo, más tolerante, más igualitario y, en definitiva, más humano.

Como hemos señalado anteriormente, la BUC ha incluido en su actual plan estratégico, así como lo hizo en el anterior, la línea *Biblioteca y Sociedad*, donde se pone énfasis en esta función social y se profundiza en la misma hasta otorgarle carácter de compromiso a través de la cooperación al desarrollo.

El compromiso social que supone la cooperación al desarrollo fue asumido por las universidades españolas que en septiembre de 2000 a través de la Conferencia de Rectores (CRUE) aprobó el documento *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*², en el que se señala que la cooperación debe considerarse en su sentido más amplio como:

1. Una toma de posición responsable del sistema universitario español a favor de los países menos desarrollados, y

² Este documento fue aprobado en la reunión del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI), Comisión Delegada de la Conferencia de Rectores de Universidades de España (CRUE), celebrada en Córdoba el 3 de mayo de 2000. Consultado en: 6-septiembre-2011, www.crue.org/export/sites/Crue/areainternacional/documentos/ESCUDE2000.pdf

2. la posibilidad de compartir recursos (humanos, financieros y materiales) sobre la base del coprotagonismo y la corresponsabilidad entre agentes.

Además debe tener en cuenta:

1. La anteposición de valores éticos (igualdad de género, no discriminación, conservación del entorno natural, etc.)
2. El fomento de prácticas culturales que contribuyan al desarrollo de sociedades democráticas y justas y respetuosas de los derechos humanos.
3. La garantía de la sostenibilidad y la continuidad.

En el caso de la UCM hay que señalar que sus Estatutos en su artículo 3.2 establecen como su función al servicio de la sociedad, favorecer el intercambio científico, la movilidad académica y la cooperación para el desarrollo de los pueblos. Además, el 16 de diciembre de 2003 el Consejo de Gobierno de la UCM aprobó el *Informe sobre Cooperación al Desarrollo* en el que se hacía un balance sobre la situación de la Complutense en esta materia y se decidía impulsar y coordinar una acción permanente y eficaz de cooperación al desarrollo, acorde con el prestigio y la proyección cultural y científica de la UCM. De esta forma se puso en marcha una política institucional complutense que parte del tejido de cooperación y ayuda ya existente, con la intención de fortalecerlo y coordinarlo.

Esta política institucional de la UCM, en la que se insertará la de la BUC, abarca una serie de acciones concretas, entre las que cabe destacar:

1. Consolidación de estructuras de cooperación al desarrollo en el terreno institucional.
2. Creación de un fondo de cooperación al desarrollo con aportaciones de todos los servicios y centros que lo deseen a través del 0'7 de su presupuesto de libre disposición.
3. Presentación de una convocatoria anual de proyectos de cooperación al desarrollo de la UCM.
4. Elaboración de un inventario de actividades y oferta técnica de la UCM en cooperación al desarrollo. Este inventario permite conocer la experiencia acumulada por la UCM en cooperación al desarrollo y, a partir de la misma, la elaboración de una oferta técnica puesta a disposición, no sólo de la UCM para iniciativas futuras, sino también de otros actores del mundo de la cooperación.
5. Apoyo a las actividades docentes orientadas a la formación en cooperación al desarrollo.
6. Estimulo de la investigación en cooperación al desarrollo.
7. Impulso de acciones de cooperación al desarrollo concertadas con otros agentes sociales (administraciones públicas, sindicatos, empresas...).
8. Establecimiento de redes universitarias en cooperación al desarrollo que posibiliten realizar acciones conjuntas y el intercambio de experiencias.
9. Fomento de acciones de sensibilización (voluntariado), dirigidas a la comunidad universitaria, pero que también pueden proyectarse hacia la sociedad madrileña.
10. Elaboración de un plan estratégico de cooperación con las universidades del Sur dirigido principalmente a fortalecer el tejido universitario de Latinoamérica a través de las capacidades institucionales y técnicas de la UCM³.

En el marco de la política institucional de la universidad es en el que se inscriben las acciones que en materia de cooperación al desarrollo realiza la BUC a través del objetivo uno de la línea *Biblioteca y Sociedad* de su plan estratégico 2010-2013.

1.1 Proyectos de cooperación al desarrollo de la BUC

La BUC lleva trabajando desde 2007 en proyectos de cooperación al desarrollo con países latinoamericanos en situación económica deprimida, como Bolivia y Perú y también ha cooperado y coopera con países como Chile y Argentina que no se pueden considerar subdesarrollados. Siguiendo el objetivo estratégico uno de la línea *Biblioteca y Sociedad*, ampliar y mejorar la participación de la biblioteca en proyectos de cooperación al desarrollo,

³ La política institucional de la UCM en materia de cooperación al desarrollo se aprobó el 4 de noviembre de 2004 y se puede consultar en la página web de la UCM: <http://www.ucm.es/pags.php?a=directorio@=000231>

actualmente, la BUC está trabajando en dos proyectos de cooperación en Perú y Bolivia y ha presentado a convocatorias oficiales pertinentes otros nuevos proyectos en diferentes países como Haití, pendiente de resolución.

Las acciones de la BUC en materia de cooperación al desarrollo se realizan a través de vías oficiales: presentación de proyectos a las convocatorias oficiales de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), convocatorias anuales de la propia UCM y participación en programas de cooperación de otros organismos oficiales, como el Ministerio de Cultura.

En el año 2006 comenzó la colaboración de la BUC con el Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria) en su convocatoria anual de ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica. Dentro de estas ayudas hay unas específicas para gestión de bibliotecas universitarias, que consisten en otorgar una beca a un profesional bibliotecario latinoamericano para que disfrute de una estancia formativa de un mes en una biblioteca universitaria española, orientada a conocer su funcionamiento, procesos, servicios, recursos de información... Al final de la estancia, el becado tiene que presentar un proyecto para la biblioteca de su universidad en el que incorpore aquellos conocimientos o experiencias aprendidas y que ha considerado de mayor utilidad.

Hasta ahora, en este programa colaboran con el Ministerio solamente la BUC y la Biblioteca de la Universidad de Alicante. La BUC ha recibido desde 2006 entre otros, a bibliotecarios de la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima (Perú), Biblioteca Benito Juárez de la Universidad de Holguín (Cuba), etc. En el mes de octubre realizará su estancia en la BUC la Coordinadora de la Secretaría Técnica del Comité de Bibliotecas Universitarias (COBUN) en Lima (Perú).

Actualmente la BUC mantiene dos proyectos de cooperación pertenecientes a convocatorias de la AECID.

Las convocatorias de la AECID en las que la BUC ha presentado proyectos pertenecen al Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI) y a la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP).

En 2008 se inició el proyecto *Desarrollo e implementación de la colección digital de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)* (AECID Acción complementaria C/020555/08). Este proyecto tiene como contraparte a la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), institución de similares características que la UCM ya que es histórica (siglo XVII), tiene gran número de alumnos y de profesores y comprende numerosos centros diseminados por diferentes localizaciones geográficas. Asimismo, tiene un sistema bibliotecario que comprende la denominada Biblioteca Mayor y cerca de una veintena de bibliotecas de centro. La Biblioteca Mayor fue la Librería Grande de los padres de la Compañía de Jesús por lo que posee un importante y rico fondo antiguo cuya digitalización es uno de los objetivos del proyecto de cooperación. Otro objetivo es la creación de un portal de revistas y publicaciones periódicas de la universidad, así como la de un repositorio institucional.

La experiencia de la BUC en materia de digitalización fue la que propició este proyecto que comprende dos fases. La primera fase se desarrolló entre los años 2009-2010 y consistió fundamentalmente en formación. Dos bibliotecarios complutenses impartieron tres talleres en Córdoba y dos bibliotecarias de aquella universidad estuvieron en la BUC conociendo *in situ* los trabajos de digitalización que se realizan. La segunda fase abarca 2011-2013 y en ella se ha realizado la adquisición e instalación del hardware y software apropiados, el personal de la universidad cordobesa ha preparado los materiales y ya se ha empezado a digitalizar. En esta segunda fase, también, se están realizando una serie de acciones de difusión, orientadas a familiarizar a profesores e investigadores con el acceso abierto a las publicaciones científicas. En breve, se desarrollará el software apropiado para la gestión de la colección histórica, motivo por el cual un informático de la BUC estuvo a principios de este año en Córdoba y dos informáticos de esa universidad estuvieron el pasado mes de mayo en nuestra biblioteca.

Si el proyecto que mantiene la BUC con la Universidad Nacional de Córdoba no se puede calificar de cooperación bibliotecaria al desarrollo propiamente dicha, dado que Argentina no es un país en desarrollo, sí lo son los que realiza en países como Bolivia y Perú.

El proyecto *Desarrollo de capacidades lectoescritoras y alfabetización informacional (ALFIN) para estudiantes universitarios de ciencias puras en las universidades Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Universidad Mayor de San Marcos de Lima (Perú)* pertenece a la Convocatoria Abierta y Permanente de

la AECID, (AECID. 10-CAP1-0330 DRCYC). Dicho proyecto fue aprobado el 27 de julio 2010, con una dotación de 20.000 € siendo las contrapartes, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (UNMSM).

Las actividades que se han desarrollado hasta la fecha han sido, en primer lugar, la de difusión del proyecto y su integración dentro del Plan Estratégico 2010-2013. A continuación, se estableció la coordinación administrativa, que lleva a cabo el administrador de la BUC, y la coordinación técnica, que llevan a cabo un bibliotecario complutense, así como un bibliotecario de cada una de las universidades de Bolivia y Perú respectivamente.

En Madrid tuvieron lugar las primeras reuniones, así como la programación de actividades para voluntarios que iban a trabajar en el proyecto. En este sentido, la BUC ha contado con la colaboración inestimable de voluntarios de BRISAL (Brigadas Internacionalistas Solidarias para las Bibliotecas y los Archivos de América Latina)

BRISAL se creó en 2008 con el propósito de contribuir mediante el trabajo profesional de bibliotecarios, archiveros y documentalistas a los procesos de transformación social llevados a cabo en diferentes países del continente latinoamericano.

El objetivo del proyecto es de capacitación. Por este motivo, en septiembre de 2010 dos bibliotecarios complutenses, uno de ellos, el coordinador técnico del proyecto, viajaron a Bolivia y a Perú para realizar la planificación junto a los bibliotecarios de la contraparte e impartir talleres de capacitación sobre evaluación y calidad de bibliotecas y sobre web social. En julio de este año, otros dos bibliotecarios complutenses han impartido cursos de capacitación sobre alfabetización informacional y para el mes de octubre serán profesionales bolivianos los que visiten la BUC.

Paralelamente a este proyecto, la BUC está desarrollando otro perteneciente a la VIII convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo de la propia UCM.

El proyecto, *Construcción y desarrollo de bibliotecas rurales y comunales peruanas* fue aprobado el 17 de junio de 2010 con una dotación de 31.229'24 € y duración de un año. La principal contraparte del proyecto es la Asociación *Una Biblioteca para mi Pueblo* (UBiP) También intervienen la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (UNMSM) y la Asociación Educativa Hispanoamericana (AEH)

La visión de UBiP es impulsar una cultura de paz, acorde con las diversas tradiciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas originarias campesinas de Perú, facilitando la creación y operatividad de una biblioteca en cada pueblo.

Su principal misión es apoyar la cultura en los pueblos más pobres del Perú. Para ello, persigue crear una biblioteca en cada pueblo y actualizar y mejorar las existentes, capacitando a su personal, fomentando la lectura, dotándolas de recursos y haciéndolas operativas. Hacer de ellas un foco cultural y puntos de encuentro de los habitantes del lugar, contribuyendo a su papel de agentes transformadores por una sociedad más justa, culta e igualitaria.

La principal finalidad del proyecto es apoyar los mencionados objetivos de la contraparte. Los equipamientos e infraestructuras bibliotecarias y las actividades de capacitación y formación técnica y de usuarios han tratado de adaptarse a las necesidades de los beneficiarios, incrementando el interés por la lectura, la producción de material lector en las lenguas vernáculas y la implantación de nuevas tecnologías de la información con recursos informáticos y audiovisuales apropiados. Para ello, se han llevado a cabo los siguientes mecanismos de ejecución:

- Estudio preliminar de situación de los centros de intervención y evaluación de necesidades.
- Planificación del proyecto y cronograma de trabajo.
- Selección de coordinadores y equipos de trabajo. Por parte de la BUC, los coordinadores administrativo y técnico fueron los mismos que los del proyecto de Bolivia y por la contraparte, fueron el presidente de la AEH y el de la UBiP.
- Coordinación de becarios UCM.

- Planificación de campañas de difusión y sensibilización Como en el otro proyecto con Bolivia y Perú, se hizo difusión a través de las I Jornadas de Biblioteca y Sociedad y se integró en el Plan Estratégico 2010-2013. La Agencia EFE también se hizo eco del proyecto.
- Realización en octubre de 2010 de un documental por la Plataforma de Divulgación Científica de la facultad de Ciencias de la Información de la UCM que, en breve, será emitido por el canal 2 de TVE.
- Puesta en común de acciones formativas a realizar.
- Puesta en común de trabajos técnicos, manuales y publicaciones a realizar.
- Planificación de adquisiciones.
- Cursos de formación.
- Sensibilización y difusión cultura quechua.
- Gramática Ahuaruna

El objetivo general del proyecto es contribuir al desarrollo de la lectura, el libro, la cultura y la educación en sectores desfavorecidos de la población peruana, mediante la creación y mejora de bibliotecas rurales, comunitarias y escolares, la producción de material bibliográfico y el fomento a la lectura.

En cuanto a los objetivos específicos son, en primer lugar, la creación y desarrollo de bibliotecas para el Perú en comunidades (departamentos) de Ayacucho, Lima, Huarney y Huancavelica:

- Biblioteca rural de Qasanqay (Ayacucho).
- Biblioteca comunal Obraje (Huarney - Ancash).
- Biblioteca rural de Huancavelica.
- Biblioteca escolar del Centro Educativo Abraham Valdelomar (Ayacucho).
- Biblioteca escolar de la I.E. 3043 Ramón Castilla (San Martín de Porres, Lima).
- Biblioteca comunal de Nueva Cajamarca.

Y en segundo lugar, la capacitación y asesoramiento profesional y técnico en la gestión de bibliotecas de las zonas citadas, con el apoyo de la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM y de la UCM.



Figura 1. **Biblioteca Comunal de Obraje (Huarney-Ancash). A la izquierda, detalle del acceso en el que aparecen dos voluntarios de BRISAL y la responsable de la biblioteca junto con algunos niños. A la derecha detalle de la sección infantil.**

Beneficiaria del proyecto es la población infantil, adolescente y adulta de barrios deprimidos de Lima (San Martín de Porres) de zonas rurales muy desfavorecidas (departamento de Ancash, Huancavelica y Ayacucho) de zonas rurales aisladas geográficamente (Huacho, situada a 3.900 metros sobre el nivel del mar en la cordillera andina y a 4 horas por pista de tierra de Quillo, localidad más próxima y Qasanqay, a 2 horas de Ayacucho por pista de tierra. También es beneficiaria la población quechua hablante de escasos recursos económicos (Pariacolca, Huacho, Huancavelica, Palca y Qasanqay)

Todas las bibliotecas del proyecto sirven a población de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad social, por cuanto se requería una intervención que contribuyera a su desarrollo, ampliación y mejora de equipamientos y servicios. El aislamiento geográfico de algunas bibliotecas incluidas en el proyecto, como las de Huancavelica, Ayacucho y dos de Ancash (Pariacolca y Huacho) impedía un mayor acercamiento de su población a la lectura y otras fuentes culturales y educativas. La mejora de estas bibliotecas ha solventado en buena parte este problema y en el futuro éstas deberán aumentar y mejorar sus servicios e instalaciones.

Las diferentes acciones formativas de capacitación técnica y profesional a bibliotecarios, estudiantes y colaboradores de las bibliotecas del proyecto, con la especial colaboración y participación de la dirección y los profesores de la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM, ha contribuido a ampliar, mejorar, y en varios casos, iniciar a las personas encargadas de las bibliotecas en los conocimientos y destrezas técnicas de la actividad y gestión bibliotecaria. La creación de talleres de animación a la lectura, literarios, cuenta-cuentos, etc., en los centros del proyecto, tanto para bibliotecarios y formadores, como para usuarios de todas las edades, por un parte, y por otra, el dictado de conferencias y cursos generales y especializados de biblioteconomía y documentación científica en las bibliotecas del proyecto y en la Escuela de Bibliotecología de la UNMSM, impartidos por docentes de este centro universitario y por bibliotecarios de la UCM y de la Universidad de Envigado (Colombia), ha contribuido notablemente a la mejora formativa de bibliotecarios, estudiantes y docentes y a ampliar y sensibilizar sobre el uso y la importancia de las bibliotecas y sus recursos a usuarios.

En cuanto al beneficio para la población está claro. La puesta en marcha de las bibliotecas de nueva creación y la mejora de las existentes contribuye de modo notable al acceso a la lectura, al libro, a la cultura y a la educación de la población destinataria. Mediante la oferta de servicios bibliotecarios, los usuarios disponen de lectura en sala y préstamo a domicilio de libros y otros documentos de múltiples disciplinas del conocimiento en diferentes soportes. Ello contribuye a abrir un abanico de posibilidades culturales, además de un notable acceso a información de carácter cultural, general y científico. A su vez, el uso del fondo bibliográfico y de otros materiales de las bibliotecas constituyen herramientas imprescindibles para la educación de la población infantil y adulta, por cuanto las escuelas primarias y secundarias e institutos y centros de formación tecnológica y profesional se sirven de ellos y de los servicios bibliotecarios que se ofrecen.

Finalizamos este apartado haciendo referencia a la reciente aprobación por la AECID de otro proyecto de cooperación presentado a la CAP que tiene como objetivo el *Fortalecimiento de la Biblioteca Universitaria UNIBOL Quechua Casimiro Huanca* (11-CAP-0636) que se comenzará a desarrollar el próximo año.

Pendiente de resolución está el proyecto de cooperación al desarrollo con Haití, presentado por la BUC también a la AECID. Y es que las universidades españolas tienen un importante papel en la colaboración con el pueblo haitiano, tal y como se acordó en la Asamblea General de la CRUE, celebrada el 20 de enero de 2010. Esta colaboración que la CRUE ha planificado se basa especialmente en la reconstrucción futura de sus universidades y del sistema educativo en general, sin perjuicio de las acciones de la ayuda que cada universidad desee prestar unilateralmente.

Dentro de este espíritu de colaboración con Haití, país devastado por el tremendo terremoto que sufrió en 2010, la UCM a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación al Desarrollo ha querido llevar a cabo algunas acciones y para ello ha querido contar con la biblioteca, instrumento clave dentro de cualquier sistema educativo.

El proyecto de cooperación presentado por la BUC a la AECID se trata de una acción preparatoria y su objetivo principal es contribuir a mejorar las condiciones educativas y culturales de la población haitiana usuaria de los servicios bibliotecarios y documentales de la Escuela Normal Superior de la Universidad del Estado de Haití (UEH) que es la contraparte del proyecto. Además, otros objetivos que se persiguen son: contribuir a mejorar la calidad docente e investigadora de la UEH, contribuir a mejorar los servicios bibliotecarios y documentales como apoyo a la docencia e investigación desarrolladas en la UEH, dotar a la institución de los equipamientos e infraestructuras bibliotecarias y documentales básicas necesarias y mejorar la formación en Bibliotecología y Ciencias de la Documentación de bibliotecarios, docentes y usuarios.

La acción preparatoria va a consistir en el establecimiento de líneas de trabajo y metodología para futuras acciones integradas que desarrollen ampliamente el proyecto de mejora y desarrollo, reorganización y

fortalecimiento de la biblioteca universitaria y del servicio de información y documentación científica de la UEH con particular interés en servicios virtuales.

En el equipo de trabajo que se forme, si la resolución es favorable, por parte de la UCM participarán bibliotecarios y profesores de la facultad de Ciencias de la Documentación.

1.2 Otras actividades de la BUC en materia de cooperación al desarrollo

Dentro del desarrollo del objetivo estratégico 1 de la línea *Biblioteca y Sociedad*, la BUC, además de los proyectos lleva a cabo otras actividades en materia de cooperación. Así participa con el 0'7 de su presupuesto de libre disposición en el fondo para cooperación al desarrollo de la UCM y, como se ha señalado anteriormente, a través del Blog *Biblioteca y Sociedad* y de las jornadas anuales da a conocer todas las actividades que se desarrollan en esta materia y trata de sensibilizar al personal bibliotecario en el carácter de compromiso social de su profesión y, por ello, que no debe limitar sus funciones a las estrictamente técnicas. Para esto, dentro de la Comisión Técnica de Biblioteca y Sociedad se ha creado el grupo de trabajo de Cooperación al Desarrollo que en estos momentos está trabajando en:

- Organización de un mercadillo navideño de libros para las bibliotecas de los proyectos de cooperación que mantiene la BUC en Bolivia y Perú.
- Elaboración de una guía de fuentes y recursos de información sobre cooperación al desarrollo en general y cooperación bibliotecaria al desarrollo en particular.
- Elaboración de un inventario de proyectos de cooperación bibliotecaria al desarrollo que se llevan a cabo en las diferentes bibliotecas públicas y universitarias españolas.
- Elaboración de directrices y relación de recursos BUC para mejorar la atención a los becarios latinoamericanos y africanos de los proyectos (UCM y PCI de la AECID) y para profesionales que realizan pasantías y visitas en la BUC.
- Estudio y propuesta de nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en materia de bibliotecas a presentar en las diferentes convocatorias, tanto UCM como AECID y otras instituciones.
- Colaboración con proyectos de cooperación de otras organizaciones, instituciones.
- Estudio sobre la posibilidad de arbitrar precios especiales o gratuidad del servicio de préstamo interbibliotecario. para instituciones de países con escasos recursos.

Además, la BUC forma parte del grupo promotor del Comité Nacional de Escudo Azul España, en el que ha mostrado su firme intención de participar. Los Comités Nacionales del Escudo Azul (18 establecidos y 18 en construcción) se engloban en la Asociación de los Comités Nacionales del Escudo Azul (ANCBS), establecida en diciembre de 2008 y con sede en La Haya, que es quien coordina y consolida los esfuerzos internacionales para salvaguardar los bienes culturales en riesgo de destrucción en los conflictos bélicos o desastres naturales. Asimismo, la BUC participa en el Grupo de Trabajo de Cooperación al Desarrollo y Bibliotecas de FESABID y asiste a cuantos foros profesionales sea posible que versen sobre esta temática.

Valores cívicos y éticos, compromiso social y cooperación al desarrollo: las otras señas de identidad de la BUC

Las acciones descritas tienen por objetivo común situar a la BUC de manera inequívoca, visible y eficaz en el concierto de bibliotecas universitarias que han hecho de la Cooperación al Desarrollo una de sus señas de identidad, un compromiso en torno a uno de los valores cívicos y civilizadores de nuestro tiempo: la solidaridad.

Referencias bibliográficas

Blasco, Verónica; Seguí, Rosa. "Referents internacionals sobre recursos i serveis bibliotecaris per a la població nouvinguda: una selecció de llocs web de biblioteques públiques". En: *BID: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 2008, n. 21. Consultado en: 17-10-2011. <http://www.ub.edu/bid/21/blasc.htm>

- Carrato Mena, M^a Antonia.** "Cooperación bibliotecaria para un acceso global al conocimiento". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red] Consultado en: 07-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Centre Unesco de Catalunya.** "Guía de recursos sobre la interculturalitat" En: *Entrellat: [Monogràfic]*, n. 8. Consultado en: 19-09-2011. http://www.unescocat.org/ct/quisom/biblio/pdf/guia_interculturalitat_5.pdf
- Fois, Silvia [et al.].** "Aproximaciones a la bibliotecología crítica o progresista". En: IV Congreso Nacional de Bibliotecología, Documentación, Archivística y Museología: "Tendencias de las ciencias de la información en Bolivia", 2008. Consultado en: 15-09-2011: <http://www.cpicb.org/congrpts/index.html>
- Herrera Morillas, José Luis; Pérez Pulido, Margarita.** "La función social de las bibliotecas universitarias españolas: planes, usuarios y actividades". En: *XI Jornadas Españolas de Documentación. FESABID 2009*, Zaragoza 20-22 de mayo 2009, pp.71-85.
- IFLA; UNESCO.** Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública. Bruselas, 1994. [Spanish version] Consultado en: 01-08-2011. <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- Larsen, Jens Ingemann:** *Multiculturalidad en la biblioteca: cómo pueden servir las bibliotecas públicas a las poblaciones multiculturales*. Barcelona: Fundación Bertelsmann, 2004.
- Martín, S.G.; Angelozzi, S.M.:** "Cooperar en la diversidad es posible: Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba – Argentina". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red]. Consultado en: 19-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html><http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Marzal, Miguel Ángel; Parra, P.:** "Bibliotecas integradas: alfabetización en información como estímulo de cooperación". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red]. Consultado en: 05-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html><http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Muñoz-Muñoz, A.M.; Argente-Jiménez, M.:** "Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres: cooperación entre las bibliotecas feministas españolas". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red]. Consultado en: 24-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html><http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Rodríguez-Parada, C.:** "Bibliotecas: el largo camino del estado natural a la cooperación". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red]. Consultado en: 05-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html><http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Santos, V.F.:** "Biblioteca pública y desarrollo". En: *EPI. El profesional de la Información*. 2010, septiembre-octubre, v. 19, n.5. [Nº monográfico: Cooperación de bibliotecas en red]. Consultado en: 21-09-2011.
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html><http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2010/septiembre/index.html>
- Torres Santo Domingo, Marta.** "La función social de las bibliotecas universitarias". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2005, v.20, n.80, pp.43-70